REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD SAN MIGUELITO INTIBUCA
Correo Electrónico: munisanmiguelito.81@gmail.com

## CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA

La Suscrita Secretaria Municipal del Municipio de San Miguelito Departamento de Intibucá por medio de la presente: CERTIFICA del libro original de actas y acuerdos del año 2020, acta No 98 a folio 122, 123, 124, 125,126, 127, 128, 129, 130, donde se encuentra el punto de acta que literalmente dice.

### ACTA NUMERO 98-2020

Reunidos el 8 de Diciembre del año 2020, en la Municipalidad para celebrar la Sesión Ordinaria, por la honorable corporación municipal de San Miguelito, departamento de Intibucá, en el local que ocupa el salón Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Julio Cesar Reyes Hernández, con presencia de los Señores Regidores por su orden 1.Justo Ernesto Reyes Manuales, 2. Osmin Vásquez flores, 3.Emiliano Reyes Martínez, 4.Blasina Díaz, 5.Maria Rosa Hernández Reyes 6. Jesús Vásquez Vásquez, Comisionado municipal Venancio Reyes y ante la suscrita secretaria Municipal se procedió a desarrollar la siguiente agenda 1,2,3,4,5,6,7,8,9, en donde el punto número 8.de Acuerdos y Resoluciones en el inciso. **E.La honorable corporación municipal en pleno aprobó resolución de Dominio Pleno a favor de Rodolfo Cantarero Medina con identidad 1014-1984-00123 de oficio agricultor y Rosa Carmen Vásquez Reyes, con número de identidad 1014-1985-00001 de Oficio Ama se casa, ambos mayores de edad, casados, hondureños y vecinos de este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el Lugar de La Mision, San Miguelito Intibucá, de naturaleza RURAL, Misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes.AL NORTE: colinda con Calle de por medio y propiedad de Matias Perdomo y Marcos Pérez AL SUR colinda con propiedad de Jorge Gómez Y Marcos Pérez Al ESTE: colinda con calle y propiedad de Santos Reyes, Martin Vásquez y amparo Orellana Al OESTE: Colinda Con Propiedad de Santiago Reyes y Matias Perdomo con un área que tiene la extensión de 5,655 m2 (Cinco Mil Seiscientos cincuenta y cinco metros cuadrados) que equivale a 13 tareas (Trece tareas).F. La honorable corporación municipal en pleno aprobó resolución de Dominio Pleno a favor de Cristina Orellana con identidad 1008-1961-00100 de oficio ama de casa y José Isabel Ramos Cruz de Oficio agricultor, ambos mayores de edad, casados, hondureños y vecinos de este municipio, dicho inmueble se encuentra ubicado en el Lugar de Agua Limpia, La Mision San Miguelito Intibucá, de naturaleza RURAL, Misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes.AL NORTE: colinda con propiedad de Pedro Vásquez AL SUR colinda con propiedad de Elias Aguilar Al ESTE: colinda con propiedad de Noé Alcides Cantarero Al OESTE: Colinda Con Propiedad de Pablo Vásquez y Pedro Vásquez con un área que tiene la extensión de 4451 m2 (Cuatro mil cuatrocientos cincuenta y uno metros cuadrados) que equivale a 10.23 tareas (Diez Punto Veintitrés tareas).G. La honorable corporación municipal en pleno aprobó resolución de Dominio Pleno a favor de Luz Marina Cantarero Cantarero con identidad 1014-1999-00079 ama de casa, mayor de edad soltera, Hondureña, y vecina de este Municipio dicho inmueble se encuentra ubicado en el Lugar de Los Mangos, El Rodeo, San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes AL NORTE colinda con propiedad de Miguel Cantarero AL SUR colinda con propiedad de Nelson Neftalí Cantarero AL ESTE colinda con propiedad de Elmer Nahúm Cantarero AL OESTE colinda con propiedad de Concepción Cantarero con un área que tiene la extensión de 1,321(Mil Trecientos Veintiuno metros cuadrados) que equivale a 3.03tareas ( Tres punto cero tres tareas). H. La honorable corporación municipal en pleno aprobó resolución de Dominio Pleno a favor de María Paulina Herrera Bautista con identidad 1014-1999-00187 ama de casa, mayor de edad, soltera, Hondureña, y vecina de este Municipio dicho inmueble se encuentra ubicado en el Lugar El Derrumbo, San Miguelito, Intibucá de naturaleza RURAL misma que se encuentra dentro de las medidas y colindancias siguientes AL NORTE colinda con calle y propiedad de Orlando Lara AL SUR colinda con propiedad de Francisco Javier Bautista AL ESTE colinda con propiedad de Orlando Lara y Francisco Javier Bautista AL OESTE colinda con propiedad de Trinidad Bautista con un área que tiene la extensión de 333m2 (Trecientos Treinta y tres metros cuadrados) que equivale a 0.76 tareas (Cero Punto Setenta y seis tareas).**

Es copia íntegra del libro respectivo. Dado en el Municipio de san Miguelito Departamento de Intibucá a los 22 días del mes de Diciembre del año dos mil Veinte.

ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA SAN MIGUELITO, INTIBUCA

Rosa Suyapa Orellana Reyes
Secretaria Municipal